

ANTOFAGASTA, 13 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 200404

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 4, y 56 del Código Tributario.

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

I°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 200404 de fecha 23.11.18, presentada por el contribuyente ROBERTO CARVAIAL ARDILES. RUT N° la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el giro que detalla:

2016629

- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- XX El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

Nombre Contribuyente,

Representante Legal o Mandatario

RESUELVO:

RUT

Ha lugar a lo solicitado, otorgandosele los si	guientes porcentajes de condonación, correspondientes a:
% del interés penal	100% de Multas asociadas al impuesto % de otras multas
resolución, en razón de lo cual, si ello no se,	ión del pago integro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente cumple, la condonación que dará sin efecto.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NO	11
	RÓMULO GÓMEZ SEPULVEDA DIRECTOR REGIONAL
Notificación N°	Res. Ex. N° 200404 de fecha 13/12/18, que incluye entrega de giro.
Roberto Consold 1.	17 DIC 2018 SECRETARIA RES

Lugar, fecha y hora